

#29004  
Moriza

Guayaquil, agosto 24 del 2007

17:32-7 EN 2:31

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

RECIBIDO

25683

De mis consideraciones:

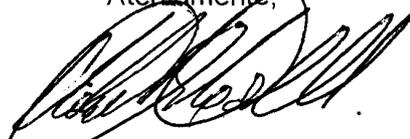
Pongo en su conocimiento que el día 31 de agosto del 2007 el señor Ingeniero PEDRO EMILIO BITAR CABEZAS, portador de la cédula de ciudadanía No.- 091080119-0 transfirió una acción que tenía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ROYMA S.A., contenida en el título 10/11, a favor del CESIONARIO señor Ingeniero ROBERTO CANAN BITAR MAHUAD, portador de la cédula de ciudadanía No.- 090036211-2.

LA NÓMINA ACTUAL DE LOS ACCIONISTAS ES LA SIGUIENTE

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.- DE ACCIONES</u>
Ing. ROBERTO CANAN BITAR MAHUAD C.C. 090036211-2	19.998
Ing. MARTHA CABEZAS MONCAYO DE BITAR C.C. 090225592-6	1
Dr. ROBERTO NAGIB BITAR CABEZAS C.C. 091080106-9	1
Total	<u>20.000</u>

En consecuencia, sírvase tomar nota de la cesión realizada.

Atentamente,



Ing. ROBERTO BITAR MAHUAD  
INMOBILIARIA ROYMA S.A.  
Gerente General

O.K.  
luc  
10 SET. 2007